

Como todos sabéis, entre los meses de noviembre y diciembre, realizamos varias comisiones de trabajo para negociar e intentar llegar a acuerdos con la representación de la empresa en adelante RD en ámbito de calendario laboral y mini tandas.

Hoy nos reunimos con la RD, para desarrollar el punto 6 de la actual prorroga de convenio, para intentar reducir al máximo o eliminar el trabajo en fines de semana por cómputo horario.

El SIT lleva años haciendo calendarios con diferentes fórmulas para eliminar el trabajo ordinario en fines de semana. Calendarios con fines pagados de extraordinario y otros con Art. 20. Calendarios parecidos a los que ya teníamos en el pasado, trabajando ordinario de lunes a viernes y el resto de días pagados.



Reunión Comisión Material Móvil

Arranca la reunión entregándonos la RD calendario propuesta 2021, la diferencia respecto al actual es que levanta un sábado de cómputo en noviembre y lo pasa a art 20, dejando el domingo como ordinario. Según ella esto cuesta 66.000€ y lo restarán del aumento del 0,9%.

[ADJUNTO PDF CALENDARIO EMPRESA 2021](#)

Sindicato Independiente (SIT) entregamos de un calendario 2021 con 4 doblajes de verano y reduciendo un finde de cómputo pasando este a extra y art 20 (calendario que ya entregamos en noviembre del 2020).

[ADJUNTO PDF SIT CALENDARIO 2021](#)

Sindicato Independiente (SIT) entregamos propuestas de calendario M.M 2022, con sábados art 20 y domingos extra y calendario de afines de 220 días de trabajo y con fiestas

en puentes de calidad.

[**ADJUNTO PDF SIT CALENDARIO M.M 2022**](#)

[**ADJUNTO PDF SIT CALENDARIO AFINES 2022**](#)

RECESO

Tras el receso la Empresa valora la opción de poder pasar un finde de computo a art 20, pero todo supeditado a restarlo del aumento salarial pactado 0,9% y lo deja todo en el aire, sin llegar acuerdo.

En el receso casi todos los sindicatos valoran la opción de darle a la empresa 3 años para reducir a cero los fines de computo, pero cuando se le expone a la RD no nos da ningún compromiso, puesto que el año 2022 tendremos convenio y según dicen todo es dinero, es mas ni tan siquiera valoran reducir dos fines este año. Se van diciéndonos que estudiaran este nuevo escenario y ya nos dirán algo, o no como siempre hacen.

OPINIÓN

Sindicato Independiente de Transportes:

Nuestra empresa da servicio los 365 días del año y por eso no decimos que no queremos trabajar los fines, lo que llevamos muchos años diciendo es **trabajo en fines SI, pero NO a computo horario.**

Vuestro sindicato (SIT) lleva años haciendo calendarios en base a trabajar los fines de extra y art 20, calendarios que cuando llegan a mesa de convenio se trituran o se ven reducidos a una mejora de un art 20. Hay que decir basta y llegado el momento movilizarnos sacándole los dientes a la RD, no podemos dejar pasar el próximo convenio sin que sepan lo que queremos y como lo queremos. Dejémonos de pedirle un compromiso a la RD en reducir en 3 o 4 años los fines que llevamos trabajando en ordinario más de 20 años y no quiere quitarlos. Tenemos que exigirlo.

La RD no nos va a dar nada gratis.

[ADJUNTO PDF ACTA COMISION M.M 20/04/2021](#)

